



III SESIÓN ESPECIAL

Seminario II – Hacia 2030: elección directa y calidad democrática del PARLASUR

📍 Sala de Sesiones del PARLASUR, Montevideo (Uruguay)

31/08/2026, 14:00 h.

Contexto

El Parlamento del MERCOSUR fue creado en 2005 mediante la firma del Protocolo de Montevideo, suscrito por los presidentes Néstor Kirchner, Lula da Silva, Nicanor Duarte Frutos y Tabaré Vázquez. El instrumento fue aprobado por los congresos de los cuatro Estados Parte y tiene jerarquía de tratado internacional en el ordenamiento jurídico argentino.

Como ocurre en todo proceso de integración regional, se trata de una construcción compleja en la que el mediano y el largo plazo resultan fundamentales para compatibilizar intereses nacionales y armonizar legislaciones domésticas. El Parlamento Europeo tardó sesenta años en alcanzar su configuración actual, pero nunca retrocedió en los compromisos asumidos.

La normativa vigente establece que el plazo límite para implementar la elección directa es el 31 de diciembre de 2030. A cuatro años de este hito histórico, es de suma relevancia dar lugar a este debate.

Objetivos

1. Evaluar el estado actual de la elección directa de parlamentarios del MERCOSUR.
2. Discutir escenarios para la universalización del voto directo hacia 2030.
3. Analizar el impacto de la elección directa en la legitimidad democrática y en la representación ciudadana.
4. Aproximar el PARLASUR a la sociedad civil y a los territorios de los Estados Parte.



Ejes temáticos

- Elección directa y calidad democrática.
- Representación territorial y ciudadanía regional.
- Participación política y construcción de la identidad del MERCOSUR.
- Capacidades y eficiencia institucional del PARLASUR.

Autoridades invitadas

- Xavier Moreno Sánchez, diputado del Parlamento Europeo (PSOE/España) (video).
- Profa. Dra. Oriana Piperno, Facultad de Derecho de la UDELAR (presencial).
- Profa. Dra. Camila Zeballos, Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR (presencial).
- Profa. Dra. Regiane Bressan, Universidad Federal de São Paulo (UNIFESP) (presencial).

Organización del Seminario

- Mesa de apertura: parlamentario Rodrigo Gamarra, presidente del PARLASUR (Paraguay); senador Humberto Costa, vicepresidente del PARLASUR (Brasil); y Gustavo Arrieta, vicepresidente del PARLASUR (Argentina).
- Tiempo por autoridad: de 5 a 7 minutos.
- Palabra abierta para los parlamentarios y sus intervenciones: 30 minutos.

Relatoría del Seminario

- Estudiantes de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA).